

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA N° 020-2021-CF-FCNM**

**Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**realizada el día martes 31.08.2021**

En el Callao, siendo las 20:30 horas del día martes 31 de agosto del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Lic. Edgar Zárate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Shamuél Saenz Sotelo, Est. Adrian Leandro Anton Rodríguez y Est. Yasser Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática; Lic. Juan Benito Bernui Barros, Director de la Escuela profesional de Matemática; Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta, Representante del SUDUNAC. Actuando como secretario el Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión extraordinaria para tratar lo siguiente:

**AGENDA**

1. Designación del secretario académico de la FCNM.
2. Aprobación de la programación académica de las escuelas profesionales de física y matemática.
3. Aprobación de las actas N° 015-2021-CF-FCNM, 016-2021-CF-FCNM.

**I. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO**

**1. DESIGNACION DEL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FCNM**

El Decano: el profesor Alfredo Sotelo nos ha acompañado hasta el 30 de agosto, se ha visto por conveniente reemplazarlo en esta tarea, por esta razón propongo como secretario académico al profesor Wilfredo Mendoza Quispe desde el día de hoy 31 de agosto. Como es sabido, el consejo de facultad designa al secretario académico a propuesta del decano.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM**

Designar, a partir del 31 de agosto del 2021 al profesor Wilfredo Mendoza Quispe como secretario académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

**2. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE FÍSICA Y MATEMÁTICA**

El secretario académico da lectura del oficio N° 06-2021-EPF-DAF-FCNM donde el director de escuela y el director del departamento académico de física remiten la programación académica y horaria del semestre académico 2021-B.

El Decano: hubiera sido conveniente tener la propuesta de contrato de profesores, pero hemos visto que todo el cronograma ha sido muy ajustado.

El profesor Pablo Arellano: manifiesto que la programación se hace en base a la del semestre anterior, hubo pocas modificaciones. Respecto a los cursos electivos, tenemos 24 cursos divididos en 8 líneas de investigación, antes se programaban las 24 asignaturas y era una falta contra los recursos del estado. Esto se corrigió cuando entre como director de escuela. En coordinación con el director de departamento se ha asignado profesores, pero hay pocas asignaturas sin docente que lo veremos luego. Solicito se apruebe la programación académica de la escuela de física. Respecto a los ingresantes, se han programado dos grupos horarios para ellos incluyendo a los repitentes.

El profesor Edinson Montoro: veo que hay profesores nuevos en la programación de física.

El profesor Juan Méndez: en el departamento de física tenemos pendiente el curso de estadística y tenemos a la doctora Pastor en ese curso ya que disponemos de dos plazas desde el ciclo pasado, aparte la profesora Myrna a pedido licencia. Se ha contratado un profesor más.

El profesor Edinson Montoro: quisiera saber si los profesores del departamento de matemática que han venido trabajando en el departamento académico de física van a continuar.

El profesor Juan Méndez: informo al profesor Montoro que hice llegar a su departamento el pedido de profesores y estamos esperando que nos mande la relación de docentes de física que necesitaría. En conclusión, los profesores que venían trabajando de matemática en física continuaran trabajando.

El profesor Wilfredo Mendoza: el profesor Juan Méndez ha mencionado que ha propuesto un docente para el curso de estadística. ¿Quién va a tomar la plaza de la profesora Mirna? ¿El departamento de matemática o física?

El Decano: el profesor Méndez ha manifestado que la plaza para cubrir la asignatura de estadística pertenece al departamento de física. Los profesores nuevos no deberían publicarse aun en la programación académica y horaria del departamento académico de física.

El profesor Edinson Montoro: creo que no debe publicarse los nombres de los profesores nuevos ya que hay cierta incertidumbre en la contratación, por ejemplo, en la plaza de la profesora Myrna debemos asignar a un docente, tengo la esperanza de buscar a un docente para cubrir esas horas. Puede suceder que la administración central diga que no hay plaza y no se puede dar esperanzas a un profesor.

El Decano: si se ha enviado al SGA de esta manera, aprobaríamos la programación académica y horaria del semestre académico 2021-B de la escuela profesional de física. Pasamos a la programación de matemática.

El secretario académico da lectura del oficio N° 012-2021-EPM-DAM-FCNM donde los directores de escuela y departamento académico de matemática remiten la programación académica y horaria 2021-B.

El Decano: me parece que han usado la misma programación del semestre anterior.

El profesor Edinson Montoro: hubo pequeñas modificaciones por la disponibilidad horaria de algunos docentes. Se pudo atender a todos los docentes.

El profesor Rolando Alva: esta información debió tener conocimiento el consejo de facultad ya que mañana empieza la matrícula. Lo podemos ver mañana ya que no nos alcanzaron esta información, recién lo estamos viendo.

El Decano: veo que en el primer ciclo se ha programado solo un grupo horario por asignatura. Si tenemos 60 estudiantes, como harían para matricularse, puede responder esto profesor Montoro.

El profesor Edinson Montoro: en mi plantilla tengo programado dos grupos por asignatura del primer ciclo, solo estoy esperando la cantidad de matriculados para ver si abrimos dos grupos por curso.

El profesor Rolando Alva: ¿cuantas horas tiene la profesora Miranda?

El profesor Edinson Montoro: tiene 10 horas.

El profesor Rolando Alva: ella tenía 16 horas.

El profesor Edinson Montoro: no hay plaza para eso. Hay que dar prioridad a los cursos de matemática.

El profesor Juan Bernui: se ha hecho la programación en coordinación con el profesor Montoro, se ha cubierto las tres líneas de investigación. Recién hemos aprobado la programación académica y horaria. En la malla hemos puesto a los profesores nombrados, aun no aparecen los profesores contratados, vamos a estar atentos a la matrícula de los alumnos. Solicito se apruebe esta programación académica y horaria.

El profesor Pablo Arellano: he visto en la programación que en los cursos de seminarios de tesis 1 y 2 se ha programado tres grupos, en la escuela de física solamente hemos programado un grupo horario. Debería hacer lo mismo la escuela de matemática, supongo que por grupo habrá 1 o 2 alumnos y eso no se puede permitir. El profesor de seminario de tesis está relacionado con la metodología de investigación.

Aquí se enseña cómo debe desarrollarse la tesis. El profesor, en este caso, no es asesor. Llamo a la reflexión al director de escuela de matemática sobre esta situación.

El profesor Edinson Montoro: con mucho trabajo hemos logrado que se abra una línea más y tenemos profesores en las tres líneas. La investigación en matemática se enseña haciendo investigación, los profesores en los seminarios de tesis forman a sus alumnos en el área que ellos manejan a través de investigación pequeñas. Aquí no encaja el metodólogo ni filósofo, ellos no logran sacar una tesis concreta con los alumnos.

El est. Yasser Gonzales: para los cursos de tesis necesitamos a alguien que nos guíen y nos enseñen a investigar.

El est. Shamuel Sáenz: yo pregunto al profesor Montoro ¿Cuántos estudiantes que llevan seminario de tesis llegan a sustentar su tesis?

El profesor Juan Méndez: me gustaría que, para la próxima reunión, la escuela de matemática haga una ilustración de cuantos alumnos hay matriculados en los cinco últimos años en los seminarios de tesis, y de ellos cuantos han sustentado.

El profesor Edinson Montoro: que sea de ambas escuelas.

El profesor Pablo Arellano: no puede haber tres grupos horarios para la asignatura de seminario de tesis. Se debe programar un solo grupo horario y si es que hay demanda, se abren más grupos horarios.

El profesor Elmer León: con un documento he pedido dictar el curso de programación matemática 1, que es el que me corresponde dictar de acuerdo a mi resolución de nombramiento, pero me han asignado programación matemática 2.

El profesor Wilfredo Mendoza: si bien es cierto tenemos 60 cachimbos, es cierto que no todos se matriculan. En esta ocasión casi no tenemos repitentes. Por otro lado, el diseño que tiene la estructura curricular de la escuela de matemática conduce a que el estudiante salga con un logro, sea la practica pre en modalidad investigación o la tesis de bachiller. Pido se apruebe esta programación.

El profesor Rolando Alva: un semestre para hacer una tesis es insuficiente, el proceso es mayor. Por otra parte, creo que a la profesora Miranda puede proponerse de 32 horas y hacer las gestiones en el rectorado.

El profesor Edinson Montoro: sería bueno hacer una encuesta a los estudiantes sobre los cursos de metodología para ver si les ha sido útil. Podemos solicitar un informe a la comisión de grados y títulos para ver cuántos alumnos han sacado el título con tesis en los últimos cinco años.

El est. Shamuel Saenz: tengo entendido que los jurados de tesis deben ser colegiados y habilitados, veo que muchos están colegiados, pero no habilitados, pido hacer énfasis en esa situación.

El profesor Juan Méndez: aprobaría la carga con todas las observaciones que hemos hecho, es decir, corregir los grupos de tesis y sobre la situación de la profesora Miranda.

El profesor Pablo Arellano: creo que debe de retirarse los grupos horarios de seminario de tesis y solo quedarse con un grupo horario por seminario de tesis.

El Decano: para los cursos de seminario de tesis, podemos dejarlo así y luego de ver la matricula distribuir la cantidad de estudiantes. Con estas observaciones creo que podemos aprobar esta programación académica.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM**

APROBAR la Programación Académica y Horaria para el Semestre Académico 2021-B de la Escuela Profesional de Física.

APROBAR la Programación Académica y Horaria para el Semestre Académico 2021-B de la Escuela Profesional de Matemática.

Siendo las 23:15 horas del mismo día, el presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión extraordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



**Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

**Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**  
Secretario Académico